

## SUPLEMENTO A EL PORVENIR.

El artículo editorial que bajo el epígrafe de «*Rumores*» y suscrito por nuestro Director vió la luz pública en el número 40 de EL PORVENIR, correspondiente al último domingo, ha parecido digno de censura al señor gobernador de la provincia, que en oficio del 13 así nos lo hizo saber imponiéndonos la multa de 75 pesetas, que hemos satisfecho en el papel correspondiente.

No pareció, sin duda, suficiente este castigo á la autoridad superior, cuando por la alcaldía de esta poblacion se nos dió traslado el martes del siguiente oficio:

«Alcaldía republicana de Béjar.—El Sr. Gobernador de esta provincia, en telegrama de esta mañana, me dice lo siguiente:

«Sin perjuicio de hacer satisfacer la multa de 75 pesetas impuestas á D. J. G. Nieto segun mi comunicacion de ayer por su artículo inserto en el periódico EL PORVENIR, sírvase V. hacer saber á su Director que igualmente he acordado suspender por un mes la publicacion del expresado periódico. De haberlo cumplimentado me dará usted aviso.»

Lo que trascibo á V. para su conocimiento y efectos correspondientes, acusándome el correspondiente recibo.—Dios guarde á V. muchos años.—Béjar 15 de Abril de 1874.—Felix Rua.

Sr. D. Juan García Nieto, Director del periódico EL PORVENIR.»

Con el respeto que siempre hemos tenido á la autoridad, y más en las circunstancias difíciles por que el país atraviesa, diremos que nuestro artículo está inspirado en el más ardiente patriotismo y en las buenas doctrinas de la ciencia política. Tal vez nuestro estilo pudo parecer un tanto acalorado y nervioso; pero estúdiense la doctrina que en el artículo en cuestion exponíamos, téngase en cuenta la ansiedad del país ante la inaccion del ejército y los insistentes rumores que á la sazón corrian, y no habrá persona imparcial que encuentre punible nuestro trabajo, mucho más si se tienen en cuenta los servicios que en dias difíciles para Béjar tiene prestados EL PORVENIR, que al lado del principio de orden y autoridad ha predicado siempre la política de la libertad ordenada, que solo se inspira en el desinterés y en el patriotismo, logrando interpretar el sentimiento y las comunes aspiraciones de las diferentes clases de la sociedad bejarana. Tal ha sido nuestro criterio en lo que se refiere á la parte política.

El periodismo, que en otras partes constituye una carrera honrosa y lucrativa, es en poblaciones como la nuestra una ocupacion tan gravosa como llena de asperezas y disgustos, que solo la natural satisfaccion del que cree hacer un bien puede compensar. Estamos convencidos, sin embargo, de que Béjar necesita un periódico que defienda sus intereses y suministre lectura útil é instructiva á sus clases obreras, y no cejaremos en nuestro propósito ni por esta ni por otra contrariedad que podamos sufrir.

Deseando que nuestros abonados no se vean privados del periódico en el espacio de un mes porque ha sido suspendido, dirigimos al Sr. Gobernador un telegrama pidiéndole permiso para publicarle con otro título. Hé aquí los términos en que contestó.

«Gobernador! al alcalde;—Sírvase V. hacer saber al Sr. García Nieto que puede dirigir su peticion al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion por quien está impuesta la suspension del periódico.»

Siguiendo la indicacion que este telegrama contiene hemos escrito á Madrid interesando á algunos amigos en que la suspension se levante, y confiamos en que para el próximo domingo tendremos ya la licencia para continuar nuestra publicacion. Si así no fuera, EL PORVENIR reapareceria de todos modos cumplido que sea el mes de la suspension, y entonces continuaremos nuestros modestos trabajos que no tienen otro móvil que el patriotismo ni otro interés que el que nos inspira nuestro industrioso pueblo. Estamos tan distantes del despotismo que oprime como de la demagogia que degrada; y así como no doblamos nuestra cerviz ante la insurreccion anárquica que no há mucho tiempo nos amenazó, tampoco nos arrancarán de nuestro puesto los halagos ni las persecuciones del poder. El principio de autoridad tiene toda nuestra adhesion y todo nuestro respeto, pero nos debemos á la verdad y á la justicia, y ni adularemos nunca ni cederemos jamás ante la influencia omnímota de arriba ni ante la presion perturbadora de abajo.

LA REDACCION.

IMPRESA DE RUFINO RAULET.





# SUPLEMENTO A EL PORVENIR.

El artículo editorial que bajo el epígrafe de «Amorosa» y suscrito por nuestro Sr. D. Juan García Pardo, Director del periódico, ha producido tanto en el público como en el gobierno, ha producido tanto en el público como en el gobierno, ha producido tanto en el público como en el gobierno...

Con el respeto que siempre merece la autoridad, y más en las circunstancias actuales, por parte de la prensa, y en las buenas doctrinas de la ciencia política, el nuestro es el único periódico que en esta parte...

El artículo editorial que bajo el epígrafe de «Amorosa» y suscrito por nuestro Sr. D. Juan García Pardo, Director del periódico, ha producido tanto en el público como en el gobierno, ha producido tanto en el público como en el gobierno...



El artículo editorial que bajo el epígrafe de «Amorosa» y suscrito por nuestro Sr. D. Juan García Pardo, Director del periódico, ha producido tanto en el público como en el gobierno, ha producido tanto en el público como en el gobierno...

Con el respeto que siempre merece la autoridad, y más en las circunstancias actuales, por parte de la prensa, y en las buenas doctrinas de la ciencia política, el nuestro es el único periódico que en esta parte...

El artículo editorial que bajo el epígrafe de «Amorosa» y suscrito por nuestro Sr. D. Juan García Pardo, Director del periódico, ha producido tanto en el público como en el gobierno, ha producido tanto en el público como en el gobierno...

que se refiere a la parte política.

que  
mi  
mi  
de  
de  
su-  
le la  
de  
El  
sede  
se-  
en-  
una  
r se  
lar  
iese  
nco